

## Préstamos personales: haberlos, haylos

Dice el presidente del **BBVA**, Francisco González, que **la actividad crediticia** ha bajado porque nadie pide **préstamos**, sin embargo, sus palabras no convencen a todos. Muchos se inclinan por pensar que efectivamente las entidades no ofrecen crédito a sus clientes y de ahí la escasa demanda.

**Comparalo.com** ha constatado cómo la inmensa mayoría de las entidades no muestran interés alguno por ofrecer información de sus **productos de crédito**, cosa que no ocurre cuando se les requiere datos sobre cualquier otro tipo de **producto financiero**. Así las cosas, parecen acertados quienes predicen que todavía el crédito se resiste a fluir.

Prueba de ello es que la inversión nueva de **las operaciones de crédito al consumo de bienes duraderos** cerró el ejercicio 2009 con un total de 23.461 millones de euros, lo que supone un descenso del 25,7% respecto al ejercicio anterior, según datos de la **Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Créditos (Asnef)**. Dentro de los **créditos al consumo**, Asnef ha constatado la "drástica" caída de los **préstamos personales**, que cayeron un 63,8%, hasta los 744,8 millones de euros.

Y lo cierto es que si observamos los datos, es comprensible que las **entidades financieras** tengan "cierto reparo" en prestar dinero ya que la **morosidad en los créditos al consumo** se ha disparado hasta el 6,90%, según datos del **Banco de España**.

Aún es peor si nos fijamos en los **establecimientos financieros de crédito** (aquellas entidades que pueden conceder **préstamos al consumo** pero no captar depósitos) que lideraron la morosidad el pasado ejercicio, con un 14,39%, y un total de 2.429 millones de créditos de dudosos. Por su parte, los bancos registraron la tasa más elevada, con un 8,56%, y un total de 5.332 millones de euros en créditos dudosos, mientras que las cajas situaron su mora en menos de la mitad que sus rivales bancarios, en el 4,15%, con 2.980 millones de euros en **créditos morosos**.

Pese a este desalentador escenario, una vez más la esperanza es lo último que ha de perder, ya que si que hay entidades que se consideran activas en la **oferta de préstamos**, así que no decaiga y compruebe si es cierto que no se conceden porque no hay demanda o que el **crédito** no fluye... pese a nuestras demandas de financiación.

**BBVA** ha lanzado recientemente una campaña afirmando orgullosa que ellos sí conceden créditos, pero veamos las condiciones.

El banco presidido por Francisco González tiene **créditos al consumo** personalizados en los que el tipo de interés de salida se bonifica hasta en un 2% en función de la transaccionalidad (nómina, recibos domiciliados o tarjetas) y la vinculación del cliente. Además, el plazo de estos créditos llega hasta 10 años, dependiendo del perfil del cliente, el importe y el destino del préstamo.

Destaca, por ejemplo, el **Crédito Coche** a un tipo de interés del 8,75% TAE si el cliente tiene domiciliada su nómina en la entidad. Ese tipo de interés se bonifica al 8,25% si contrata un **seguro de protección de pagos**.

Además, el **BBVA** tiene una promoción según al cual si contrata un **préstamo personal** antes del 31 de mayo y éste es por un importe superior a 10.000 euros y más de cuatro años, le regalan un **reproductor BluRay** con disco duro y grabador.

Asimismo, desde principios de marzo, BBVA ha ampliado el número de clientes, tanto particulares como autónomos, incluidos en su línea de **préstamos preconcedidos (PIDE)**. Tras este incremento, el banco tiene a disposición de 1,5 millones de particulares y autónomos un importe total de 28.000 millones de euros en créditos de disposición inmediata, es decir, de los que pueden disponer sin solicitud previa, ya que se trata de créditos previamente autorizados.

La otra gran entidad española, el **Santander**, también tiene en su catálogo distintos **créditos al consumo**. Eso sí, explican desde el banco que el interés aplicable dependerá del cliente, de su vinculación, de las garantías de pago, etc.

Y es que no se engañe. Al igual que ocurre muchas veces con las negociaciones de las condiciones de una hipoteca, el **tipo de interés** que se le aplique dependerá de la solvencia económica de la persona que solicita el préstamo, de su vinculación con el banco o de la cantidad solicitada y plazo de devolución.

Así, el **Anticipo Nómina Cuenta con Nosotros** del **Santander** le permite, una vez que domicilie su nómina, disponer de anticipos por importe máximo de 6.000 euros, calculado en base al doble de su nómina neta mensual, a pagar en 12 meses. Amortización en 9 cuotas mensuales de capital más intereses, desde 118 euros al mes por cada 1.000 euros de préstamo.

Con el **Supercrédito** podrá acceder a hasta 60.000 euros a pagar hasta en 10 años, elegir la periodicidad de pago que más le convenga e incluso aplazar la devolución del capital hasta 2 años. Desde 75 euros al mes por cada 6.000 euros.

En el caso de **Tu Préstamo Personal** la cuota va desde los 85 euros al mes por cada 6.000 euros, con la facilidad de elegir el día del mes para pagar, la posibilidad de aplazar 2 cuotas al año y escoger entre 12 ó 14 mensualidades.

En cuanto a la filial online del Santander, el **Openbank**, actualmente sólo trabajan con el **crédito preconcedido**, que se dirige exclusivamente a los titulares de una cuenta corriente operativa de la entidad. De esta manera, puede ser solicitado por el importe de la nómina, hasta un máximo de 12.000 euros y su renovación es por año. En cuanto al tipo de interés, es del 7,72 %, es decir, 8 % TAE.

Desde **la Caixa**, ofertan el **Préstamo Estrella**. Se trata de un préstamo a tipo fijo durante toda la vida de la operación, con una carencia de hasta 12 meses y un plazo máximo de hasta 8 años.

En función de la modalidad que elija, podrá variar las cuotas según sus necesidades. Además, siempre que lo desee, podrá realizar aportaciones extraordinarias y reducir el plazo de amortización o bien la cuota mensual. Asimismo, puede elegir entre 12 y 17 cuotas anuales. Además de los ligados a tener la nómina domiciliada o los "a medida", existen varios tipos de préstamos estrella. El Express, para cantidades relativamente pequeñas con amortización hasta en 10 meses; el Estudios; el Auto –que permite financiar también el primer año de seguro- o el Reformas.

**Caja Madrid**, por su parte, ofrece el **Crédito Consumo Cuota Cero**, publicitando cuota gratuita los tres primeros meses, sin embargo ya habrán aprendido que nadie regala duros a pesetas, y es que la entidad, como contrapartida, le cobrará cuota de apertura u otros gastos que la competencia no le aplica.

No obstante, la caja que preside Rodrigo Rato también puede ofrecerle otro tipo de préstamos en condiciones más habituales, por ejemplo para jóvenes o el **Préstamo Inversión y Pensiones** destinado a financiar sus ingresos a **Planes de Pensiones** o disponer de liquidez por lo ya aportado, y así beneficiarse al máximo de sus ventajas fiscales.

**La línea de créditos al consumo del Banco Popular** incluye un **crédito personal bonificado** en el interés es variable y revisable anualmente. El interés disminuirá a medida que la vinculación del cliente con el banco sea mayor.

Si prefiere saber de antemano cuánto pagará a lo largo de toda la vida del préstamo, el popular tiene un producto que le financia su necesidad, con las tres primeras cuotas gratis y un tipo que se bonificará si domicilia su nómina.

En cuanto al **Crédito Coche**, le permite aplazar hasta el 30% del préstamo para una cuota final.

Estamos hablando siempre de **préstamos personales**, o como se suelen denominar también **préstamos al consumo**, un producto que se suele utilizar para que el prestatario pueda adquirir un bien material o realizar una inversión.

Para que se lo concedan, lo habitual es que la entidad estudie su perfil –ingresos, gastos fijos, otros préstamos, etc- antes de dejarle el dinero. Eso sí, para acceder a este tipo de créditos, a diferencia de otros préstamos la entidad no requiere tener un conocimiento específico o justificado de la finalidad de ese dinero.

A quienes no parece que les vaya mal el negocio de la financiación es a **ING Direct**. La entidad alcanzó en España el pasado ejercicio un total de 300 millones de euros en el apartado de préstamos personales, 200 millones más que en 2008. “Esta evolución ha sido notable, pero todavía es pronto para hacer previsiones de la tendencia para 2010”, explican desde **ING Direct**.

El banco holandés ofrece a sus clientes de **Cuenta Nómina el préstamo Naranja**, “un crédito personal con condiciones preferentes y de carácter instantáneo, flexible y sin comisiones, para aquello que desee el cliente”, aseguran desde el banco.

Entre las ventajas de este producto destacan que es instantáneo ya que el cliente puede acceder a él una vez entra con sus claves de acceso a su página personal y contratarlo “con un solo clic. Sin papeleos ni burocracia, ya que no es necesaria su firma ante notario”. El importe (desde un mínimo de 3.000 euros) y el tiempo en que desea amortizarlo (mínimo 12 meses y máximo 84 meses) lo elige el cliente. Y también elige si desea disponer de todo el préstamo y sólo una parte, con lo que en este último caso podrá ampliarlo siempre que lo desee.

Además, no tiene comisiones y el interés esta claro desde el principio: un 7,76% T.A.E., que permanecerá fijo durante toda la vida del **préstamo Naranja**.

Desde el **Barclays** destacan las posibilidades que también ofrecen las tarjetas de crédito para cubrir nuestras necesidades. Así, Rodrigo Cury, responsable de **Activo no hipotecario** de Barclays en España, explica que las condiciones dependen de la finalidad y del perfil del cliente. No obstante, para “préstamos sin garantía tenemos tipos de interés desde 6,50% hasta el 12% con importes hasta 60.000 euros. En el caso de tarjetas, los límites de crédito están entre 1.000 y 12.000 euros”

Cury define la oferta del banco como “atractiva e innovadora, con una amplia gama para poder adaptarnos a las necesidades de diferentes perfiles de clientes. Así, contamos con una oferta permanente de preconcedidos y ampliaciones, además de anticipar sus necesidades lanzando siempre productos innovadores”.

Estas características han logrado que “a pesar de la retracción del mercado de financiación al consumo en 2009, Barclays haya estado muy activo. Hemos primado por la calidad, mejorando los productos y procesos existentes, con una evaluación de solvencia del cliente muy precisa. Como resultado, tuvimos un excepcional 2009 en el cuál no hemos apreciado la bajada de negocios sentida por el mercado, y hemos ampliado nuestra cuota de mercado en este sector, mejorando además la calidad crediticia de nuestros préstamos”, asegura el responsable de Activo no hipotecario.

En cuanto al futuro, “En 2010 ya estamos trabajando en la misma línea. El pasado ejercicio sirvió como precedente de éxito para muchas de nuestras estrategias de negocio y pretendemos seguir creciendo, lanzando nuevos productos, identificando las necesidades del mercado de consumo y primando por la calidad crediticia”.

La principal apuesta de **Caixa Galicia**, por su parte, son los **préstamos Soluciones**. Estos permiten “obtener bonificaciones por la contratación de productos o servicios que proporcionan seguridad al cliente (como el seguro de vida o protección de pagos), accediendo de esta forma a unos tipos de interés realmente atractivos, y que pueden ser tanto fijos como variables” explican desde la caja gallega.

La entidad también asegura que tienen “una campaña permanente de préstamos preconcedidos, además de otras campañas estacionales para financiar necesidades puntuales, como la (campaña cuesta de enero, IRPF, etc”.

Aquí les hemos destacado sólo las principales ofertas, pero como verá tiene variedad dónde ir a pedir dinero, eso sí, vaya preparado para convencer al banco de su absoluta solvencia y, al mismo tiempo, de su “necesidad” de pagar el mínimo tipo de interés, que como habrá visto será difícil que baje del 7,50%. Una vez más, suerte.